



#ENSANLÁZARO

Avanza la extinción a autónomos

EN COMISIONES SE APROBÓ LA DESAPARICIÓN DEL INAI, COFECE, CONEVAL...

POR A. GARCÍA Y V. ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

DESATA
POLEMICA

Con 22 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones, diputados federales de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobaron la desaparición de órganos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica, el INAI, el CONEVAL y la Comisión Reguladora de Energía, cuyas funciones pasarían a dependencias federales.

Héctor Saúl Téllez, del PAN, defendió que dichos entes públicos han mejorado la situación económica y social de los mexicanos.

Ismael Brito, de Morena, señaló que se busca evitar con esta iniciativa, la duplicidad de las funciones, además de que el presupuesto que se les otorga a estos órganos se destine a apoyos sociales.

Tras la aprobación del dictamen, diversos órganos autónomos se pronunciaron. El INAI señaló que, de consumarse la reforma, se afectaría la calidad de la vida pública y la confianza ciudadana en las instituciones. 🗣️

• La Cofece exhortó a una deliberación inclusiva, antes de la discusión en el Pleno.

• Plantean un ahorro de 32 mil 313 millones de pesos para apoyos sociales.

7

ORGANISMOS AUTÓNOMOS SE ELIMINARÍAN.



• **POSTURA.** Morena y aliados defendieron que se eliminarán gastos innecesarios.